

73.4	HAD I
41	1 1 1 1 1 1 1
	LEGISCON LIMITED

PERIÓDICO

FECHA 2 08/04/2022

PÁGINA

COLUMNAS ARTÍCULOS

SECCIÓN

¿SERÁ?

Felicidad a medias

Tras dos días intensos para el Presidente por los reclamos que tuvo por parte de Canadáy de EU por la Reforma Energética, cuentan que ayer fue un día feliz, feliz, feliz para él, pues la Corte avaló parte de la Ley de la Industria Eléctrica impulsada por el inquilino de Palacio. Habrá que esperar a versi el domingo a las 10 de la noche, después de que el INE difunda los resultados de la participación sobre la revocación de mandato, permanece la felicidad. ¿Será?

Nicomoreclamar

Por cierto, si ven a los panistas reclamar por el papel de la ministra Loretta Ortiz en la Corte, quien puso sobre la mesa el proyecto en favor de la ley eléctrica 2021, recuérdeles que su fracción votó en favor de la idoneidad para ocupar el cargo, a pesar de sus vínculos con la 4T.; Se acordarán?; Será?

Enlamira

Mientras los consejeros Lorenzo Córdova y Ciro Murayama se dijeron "intimidados, amenazados y preocupados" por los desafíos a la Constitución, al órgano electoral e incluso su persona, de parte de personajes de la Cuarta Transformación, desde el principal líder: el presidente Andrés Manuel López Obrador, ya solo falta que el resto de los integrantes del INE se quejen por ser invisibilizados y esperan que también los tomen en cuenta.¿Será?.

Jaloneo incierto

Aunque pareciera que ayer hubo acercamiento en las posturas oficialista y de la oposición respecto a la Reforma Energética que revisan los legisladores, en el PAN, PRI y PRD no hav una señal de último momento para acompañar la iniciativa impulsada por el Ejecutivo federal. Tan están seguros que podrán rechazarla, que algunos diputados prevén una sesión de, quizá, treso cuatro horas... a menos que, dicen, puedan más las vacaciones que el deber y no lleguen los suficientes legisladores para darle un revés a la reforma de Presidencia. ¿Será?

No le pierden

La asociación civil "Que Siga la Democracia", integrada por simpatizantes y exmilitantes de Morena, solicitó al INE colaborar en la instalación de casillas para el ejercicio de Revocación de Mandato, programado para el próximo domingo; esto bajo la premisa de que no se dispondrán las mesas suficientes en el país. No obstante, cabe recordar que la ley determina que solo el árbitro electoral puede habilitar las mesas para la jornada electoral y que el número de casillas a instalarse se determinó conforme a los recursos de los que disponía el instituto. ¿Será?